

Libro	Nº.
SALIDA	

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

En sesión plenaria del Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, celebrada el 29 de enero de 2016, se aprobó por unanimidad una Declaración Institucional que en su apartado tercero decía textualmente:

TERCERO.- Se compromete a reforzar el programa de Vacaciones en Paz, mediante una aportación económica destinada a sufragar el billete de la venida de los niños y niñas saharauis a la ciudad de Sevilla.

Pues bien, este compromiso no se ha cumplido por parte del Consistorio ni en 2016 ni en 2017. Y ello tiene una relación directa con la disminución del número de niños saharauis que este año han podido ser acogidos por familias sevillanas en nuestra ciudad, en el marco del programa Vacaciones en Paz.

Según estimaciones de la Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Sevilla (AAPSS), la cifra de menores que han recalado a nuestra tierra este verano se ha reducido a 30. Un número que podría haberse duplicado si el Ayuntamiento hubiese hecho sus deberes y aportado la ayuda comprometida en Pleno.

Hasta el momento el gobierno local se ha desentendido por completo de éste y del resto de los acuerdos que se recogían en la declaración institucional aprobada por la Corporación con el fin de reforzar la solidaridad con el pueblo saharauí.

Cabe recordar que entre estos acuerdos destacaban también la puesta en marcha de una línea de cooperación al desarrollo con los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia) y la habilitación, con carácter inmediato, de una partida de ayuda humanitaria para paliar las devastadoras consecuencias de las inundaciones que allí se produjeron hace ya cerca de dos años y que todavía perduran.

En lo que respecta a Vacaciones en Paz hay que decir que se trata de un programa muy necesario, gracias al cual cientos de niños y niñas saharauis de los campamentos de refugiados de Tinduf son acogidos todos los años por familias andaluzas, durante los meses de julio y agosto, apartándolos así de las altas temperaturas que en estas fechas se registran en el desierto y brindándoles asistencia médica en nuestra tierra.

No entendemos a qué responde la negativa de este gobierno a colaborar con un programa tan vital y necesario. Máxime si tenemos en cuenta las dificultades que la AAPSS afronta todos los años para poder sufragar el desplazamiento de estos niños a nuestra ciudad.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	yF4n02RUrbOQKuovNj37KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	21/07/2017 11:40:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yF4n02RUrbOQKuovNj37KQ==		



Por eso nos parece especialmente grave e irresponsable este nuevo incumplimiento, al igual que todos los que tienen que ver con el resto de acuerdos aprobados en la declaración institucional.

Consideramos que el Ayuntamiento debe dejar de darle la espalda al pueblo saharauí y sentarse con la AAPSS para llegar a un acuerdo sobre cómo cumplir los acuerdos de aquella moción y, de manera inmediata, el relativo a ~~V~~acaciones en Paz;

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Tiene previsto el gobierno municipal reunirse próximamente con la Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Sevilla (AAPSS) para llegar a un acuerdo sobre el cumplimiento de la moción aprobada en el Pleno del 29 de enero de 2016? En caso afirmativo, ¿cuándo pretende recibir a la entidad?

- ¿Se contempla en el presupuesto de 2017 alguna partida destinada a ejecutar estos acuerdos de Pleno?

En caso afirmativo: ¿de cuál se trata?

En caso negativo: ¿por qué no se ha contemplado?, ¿se tiene intención de incluirla en el presupuestos del 2018?

- ¿Ha realizado alguna acción este gobierno municipal encaminada a cumplir alguno de los acuerdos de Pleno aprobados para reforzar la solidaridad con el pueblo saharauí? ¿Cuáles?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz
Portavoz Adjunta del Grupo Municipal IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	yF4n02RUrbOQKuovNj37KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Oliva Ruiz	Firmado	21/07/2017 11:40:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yF4n02RUrbOQKuovNj37KQ==		

